

I. VALORES ÉTICOS DE 1º DE LA ESO

1. Criterios de evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.
5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
6. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
7. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
8. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

SEGUNDA EVALUACIÓN

1. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

TERCERA EVALUACIÓN

1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

3. Identificar, en el Preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

4. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce

2. Instrumentos de evaluación y calificación

Los instrumentos serán:

- *Cuaderno de clase* que valdrá el 60% de la nota
- *Debates* que valdrán el 40% de la nota

Para aprobar la evaluación, el alumnado deberá obtener como mínimo 5 puntos.

Para aprobar el curso el alumnado deberá obtener como mínimo 5 puntos en cada evaluación.

Las pruebas extraordinarias y de recuperación se realizarán a través de exámenes que recogerán, de modo explícito, los contenidos y estándares de cada evaluación. Para aprobar el curso el alumnado deberá obtener un 5 en cada uno de los apartados de la prueba referidos a cada evaluación.

Con respecto al **cuaderno de clase se valorará** de la siguiente manera:

- Que esté formalmente bien presentado según las condiciones establecidas por el profesorado: hasta 1 punto

- Que esté todas las tareas que se hayan establecido durante la evaluación: hasta 5 puntos.

- Si el alumnado no presenta el cuaderno para su corrección el día que se le pida, sin causa justificada, perderá un punto de la nota por cada día que se retrase en presentarlo, hasta un total de 3 puntos.

a) Con respecto al debate se valorará de la siguiente manera:

Argumentación: hasta 3 puntos

- Que esté bien argumentado con supuestos y conclusiones: hasta 2 puntos.

- Que utilice correctamente la información (contenidos) dados para argumentar: hasta 1 punto. Pudiendo usar power-point para desarrollarla.

Respuestas: hasta 1 punto

- Que respete las intervenciones de los demás: hasta 0,5 puntos.

- Que responda de manera efectiva a las cuestiones que se susciten: hasta 0,5 puntos.

b) Con respecto al **examen (de evaluación, de recuperación o extraordinario)**:

- Contendrán de 5 a 10 cuestiones, correspondientes a cada evaluación, que reflejarán todos los estándares de aprendizaje evaluables.

- Todas las cuestiones tendrán el mismo valor y se puntuarán en función de cinco logros: 0, 0,25, 0,5, 0,75 y 1 punto. La puntuación máxima solo se conseguirá cuando el alumnado de una respuesta correcta y completa a la pregunta correspondiente.

Para el alumnado que no haya podido ser evaluado de manera continua se habilitará un examen con las características de las pruebas extraordinarias, que supondrá el 100% de la nota. Para superar el curso, el alumnado deberá obtener un 5 en cada uno de los apartados de la prueba referidos a cada evaluación.